

4 de septiembre de 2008

José Amilcar Velásquez
Fiscal General de Guatemala
Ciudad de Guatemala
Guatemala

Distinguido Ministro Velásquez,

Le escribimos con gusto para felicitarle por su nombramiento como nuevo Fiscal General de Guatemala. Reconocemos su compromiso público con los derechos humanos y con urgencia le sugerimos fortalecer la capacidad del Ministerio Público para que los perpetradores de delitos sean procesados efectivamente y se puedan enfrentar los principales desafíos institucionales.

Aplaudimos los importantes mecanismos implementados para la investigación y procesamiento de ataques contra defensores de los derechos humanos, tales como la Unidad de Defensores de los Derechos Humanos en la División de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil (DINC) y la Instancia de Análisis de Ataques en contra de Defensores de Derechos Humanos dentro del Ministerio de Gobernación. Sin embargo, nos mantenemos preocupados por los continuos ataques, amenazas y actos de intimidación contra defensores de derechos humanos en Guatemala. Particularmente, queremos enfocar su atención a los siguientes casos que son actos emblemáticos de persecución contra sectores de la sociedad civil.

- El 11 de agosto de 2008, **Eliazar Bernabé Hernández Rodas, Mario Rene Gámez Luna, and Juan Luis Navarro**, tres jóvenes organizadores de la *Asociación Cristiana de Jóvenes* fueron brutalmente asesinados en Amatitlán. Sus cuerpos fueron encontrados con señales de tortura y con tiro de gracia. La manera en que estos jóvenes fueron asesinados sugiere que el crimen pudiese haber sido uno de “limpieza social” que apunta a sectores estigmatizados de la sociedad, como los jóvenes.
- El 7 de agosto de 2008, **Antonio Morales**, residente de la comunidad Tixel en el departamento de Huehuetenango, fue asesinado enfrente de su casa. El 29 de julio, Morales había recibido amenazas de muerte de dos individuos relacionados a las protestas violentas contra los resultados de la elección municipal de septiembre y octubre del 2007. Morales había servido previamente como Primer Concejal en la municipalidad de Colotenango. El también era miembro del Comité de Unidad Campesina (CUC) y activista comunitario que abogaba por los derechos indígenas.
- El 19 de mayo de 2008, **Fredy Armando Peccerelli, Omar Bertony Girón, Ginni Peccerelli, Bianca Peccerelli, Jose Suasnavar y Leonel Paizsix**, quienes están asociados con la *Fundación de Antropología Forense de Guatemala*, (FAFG) recibieron el mismo correo electrónico de amenaza de muerte. Miembros de la FAFG han recibido numerosas amenazas en este año contra sus vidas y las de sus familias. La FAFG ha recibido amenazas de muerte desde el 2002 como ya ha

sido documentado en nuestras cartas a sus antecesores. A nuestro saber, nadie ha sido procesado por estos crímenes.

- El 5 de marzo de 2008, **Guillermo Chen**, el director de la *Fundación Nueva Esperanza Rio Negro*, fue intimidado cuando unos hombres desconocidos abrieron fuego sobre su casa en Rabinal mientras él se encontraba adentro con su familia. Chen es reconocido por alentar a las víctimas de la Masacre de Rio Negro de 1982 para que testifiquen ante el tribunal encargado de investigar esta masacre.
- El 25 de febrero de 2008 y el 6 de marzo de 2008, **Aída del Rosario López Cordero**, de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) del departamento de Quiché recibió llamadas telefónicas amenazantes. El 2 de marzo de 2008 un grafiti amenazante fue dibujado en su casa. Se cree que estas tácticas de intimidación están vinculadas a su apoyo al procesamiento de miembros de la Policía Nacional Civil por la violación de Juana Méndez.

También expresamos nuestra profunda preocupación por el incremento a la tendencia de criminalizar a los movimientos sociales, especialmente movilizaciones comunitarias contra proyectos industriales de gran escala que afectarán negativamente la vida de su comunidad.

- Durante años pasados, comunidades principalmente indígenas en **San Juan Sacatepéquez** se han opuesto a la construcción de una fábrica de cemento. Si bien entendemos que recientemente actos de violencia han sido cometidos por varios actores en este caso, más de 40 líderes comunitarios indígenas que no participaron en actividades violentas han sido detenidos – aparentemente por la oposición de sus comunidades a la fábrica de cemento. Nos pronunciamos en contra de la detención de líderes comunitarios pacíficos como manera de reprimir la protesta comunitaria. También estamos preocupados por las supuestas violaciones a los derechos humanos por los miembros de la Policía Nacional Civil previo a y durante el periodo del estado de excepción.
- En julio de 2008, se expidieron ordenes de detención para **Gregoria Crisanta Perez Bamaca, Oliga Bamaca, Crisanta Hernandez, Patrocinia Mateo Mejia, Crisanta Yoc, Marta Perez, Maria Diaz, Catalina Perez, y Fernando Bacilio Perez Bamaca** como resultado de una disputa entre un terrateniente y la compañía minera Goldcorp, Inc. Esta es la segunda vez durante los pasados 18 meses que residentes opuestos a la mina Marlin han sido objeto de detención. Tememos que la criminalización de la protesta social en el área busque eliminarla por medio de la intimidación. Numerosos activistas de derechos humanos y residentes de **San Marcos** y **Huehuetenango** también han sufrido amenazas e intimidación en el pasado año como resultado de sus actividades de protesta contra la mina de oro Marlin. Se han reportado múltiples creíbles amenazas de muerte cometidos por personal de la mina contra el grupo de líderes de la comunidad **Asociación de Desarrollo Integral San Miguelense (ADISMI)** en **San Miguel Ixtahuacán** y contra **Mario Tema Bautista**, un líder comunitario en **Sipakapa**.

Nosotros también estamos consternados por las amenazas, ataques y acusaciones legales sin fundamento presentadas contra esos individuos quienes, en su legítimo rol de

defensores de derechos humanos, proveen a estos movimientos y comunidades asistencia legal, como puede ser visto en los siguientes casos:

- El 2 de agosto de 2008, hombres enmascarados giraron bruscamente frente al automóvil de **Amilcar Pop**, Presidente de la *Asociación de Abogados y Notarios Mayas* y el altamente reconocido abogado indígena, forzándolo a detenerse violentamente. Dos hombres armados se acercaron al carro e intentaron ingresar en el, gritando que lo iban a matar. Pop consiguió escapar, aunque sufrió heridas del accidente. En meses previos, Amilcar Pop y su colega **Carmela Curup Chajon** habían recibido varias amenazas a través de llamadas telefónicas y mensajes. Pop y la Asociación han representado a comunidades indígenas de San Juan Sacatepéquez en su oposición a la construcción de una fabrica de cemento.
- El 31 de marzo de 2008, **Monseñor Álvaro Leonel Ramazzini Imeri**, obispo de la Diócesis de San Marcos y presidente del Congreso Obispal Guatemalteco, recibió amenazas de muerte las cuales fueron entregadas a una monja de la diócesis del obispo por dos sujetos no identificados. Como parte de su trabajo, el Obispo Ramazzini ha acompañado a comunidades en su oposición a la mina Marlin en San Marcos.

Por ultimo, deseamos expresarle nuestra preocupación acerca del incremento de ataques contra sindicalistas en el 2008.

- Durante mayo y junio de 2008, **Cesar Orlando Jiménez Cárdenas** del *Sindicato de Trabajadores de la Salud de Guatemala, Filial Hospital Hermano Pedro, Sacatepéquez* ha sido objeto de al menos nueve amenazas contra él y otros miembros del sindicato y sus familias.
- El 13 de mayo de 2008, **Sergio Miguel Ramírez**, miembro del *Sindicato de Trabajadores de la Salud Puerto Barrios, Izabal* fue disparado fatalmente por individuos no identificados. Cinco meses antes de su muerte, el coordinador anterior de la misma filial del sindicato, **Higinio Aguirre**, murió en circunstancias similares y a nuestro saber nadie ha sido procesado por su muerte.
- El 2 de marzo de 2008, **Miguel Ángel Ramírez**, miembro del *Sindicato de Trabajadores de las Bananeras del Sur* fue asesinado mientras viajaba con sus dos hijos. Previo a su muerte, Ramírez había recibido llamadas en las que se le amenazaba de muerte si no renunciaba al sindicato. Meses antes, **Marco Tulio Ramírez** del *Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal (SITRABI)* fue también asesinado durante una disputa laboral entre su sindicato y la compañía bananera.

Como Fiscal General, le solicitamos de manera respetuosa que priorice fortalecer la capacidad del Ministerio Público para que se investigue y procese de manera efectiva ataques a los defensores de derechos humanos. Creemos que se debe establecer mecanismos de rendición de cuentas para asegurar que la Fiscalía de Derechos Humanos investigue y procese los casos que recibe de manera puntual, imparcial y detalladamente. Estos procesamientos son vitales para garantizar la seguridad de los defensores de

derechos humanos y reforzar el estado de derecho en Guatemala. En segundo lugar, le solicitamos atentamente la pronta depuración de la institución de individuos vinculados a grupos ilícitos y tercero, que mejore la coordinación con la policía y el Ministerio de Gobernación. Por ejemplo, la Fiscalía de Derechos Humanos debe actuar y emular las investigaciones realizadas por la recién establecida Unidad de Defensores de Derechos Humanos en la DINC.

Señor Ministro Velásquez, usted tiene la oportunidad de hacer el Ministerio Público una entidad eficaz para combatir la impunidad en Guatemala. Le agradecemos por considerar nuestras preocupaciones y apreciaríamos una respuesta sobre el estatus de las investigaciones de los casos ya mencionados.

Atentamente,

Washington Office on Latin America

Human Rights First

American Jewish World Service (AJWS)

Atlantic Regional Solidarity Committee

CoDevelopment Canada

Food First, Institute for Food and Development Policy

Fredericton Peace Coalition

Grassroots International

Guatemala Human Rights Commission

INTERCONNECT

International Labor Rights Forum

Joan B. Kroc Institute for Peace & Justice

Latin America Working Group

Marin Interfaith Task Force on the Americas

The Network in Solidarity with the People of Guatemala (NISGUA)

Nicaragua Center for Community Action (NICCA)

Nonviolence International

Public Service Alliance of Canada

Red Maritimas-Guatemala Rompiendo el Silencio

Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights

Service Employees International Union

Social Justice Committee (Montreal)

STITCH

Center for Gender & Refugee Studies
Refugee & Human Rights Clinic
University of California, Hastings College the Law

US-El Salvador Sister Cities Network

US Labor Education in the Americas Project (US LEAP)

CC: Francisco José Jiménez Irungaray, Ministro de Gobernación, Ministerio de
Gobernación de Guatemala
H.E. Alfredo Trinidad, Viceministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de
Relaciones Exteriores de Guatemala
Ruth del Valle, Presidente de COPREDEH
H.E. Francisco Villagrán de León, Embajador de Guatemala en Estados Unidos